



INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_INF/Nro.0120/2025
I-2024-26641

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE: Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS
Lic. Rebeca Laura Quispe Apaza
TÉCNICO III EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MOCOMOCO -FASE(VI) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 170/2024 (2DA. CONVOCATORIA)**

FECHA: La Paz, 13 de marzo de 2025

1. ANTECEDENTES

- a. **Informe de justificación y solicitud de siguiente convocatoria:** En fecha 31 de enero de 2025, mediante Informe AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0201/2025, a través del Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque - RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS, la Arq. Maria de los Ángeles López Churrurrarin PROFESIONAL I EN NUEVOS DISEÑOS, solicita siguiente convocatoria del proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MOCOMOCO -FASE(VI) 2024- LA PAZ"**.
- b. **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 163/2025 de fecha 26 de febrero de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el Documento de Contratación Directa del proceso: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MOCOMOCO -FASE(VI) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERN AEV-LP-DC 170/2024 (2DA. CONVOCATORIA)**.
- c. **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 26 de febrero de 2025.
- d. **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0134-MEM/2025 de fecha 07 de marzo de 2025.
- e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:00 p.m. del 10 de marzo de 2025, no se ha recepcionado propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del tercer párrafo, subnumeral 17.1, numeral 17 (APERTURA DE



**¡Construyendo
nuevos
sueños!**

PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **Declarar Desierta**, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MOCOMOCO -FASE(VI) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 170/2024 (2DA. CONVOCATORIA), en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6) aprobado con Resolución Administrativa 070/2024 de 25 de octubre de 2024.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Arg. Bismark Condorenz Choque
RESPONSABLE DE GESTIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma


Lic. Rebeca Laura Quiroga Apaza
TÉCNICO III EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

BLCC/RLQA
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso